

**Dirección General de Renovación Pedagógica
y Reforma**

José Rodríguez Galán, Director General de Renovación Pedagógica y Reforma de la Consejería de Educación y Ciencia, en virtud de lo dispuesto en la Orden de 12 de septiembre de 1.989, por la que se convocan cursos de especialización en Educación Musical para profesores de Educación General Básica de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA del 3-10), a propuesta del correspondiente Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia, he resuelto nombrar a D. JUAN ANTONIO PEDROSA MUÑOZ, con N.º R.P.: A29EC-2851107557 como Director del Curso de especialización en Educación Musical que se ha de celebrar en la provincia de Sevilla.

Sevilla, 6 de Noviembre de 1.989

Fdo.: José Rodríguez Galán.

